



P141

ESCUELA DE POSGRADO

**Currículo de la Maestría en Salud Pública con
mención en Gerencia de los Servicios de Salud**

Modalidad: Presencial

**Grado Académico que otorga: Maestro en Salud Pública con
mención en Gerencia de los Servicios de Salud**



PRESENTACIÓN

El programa de Maestría en Salud Pública con Mención en Gerencia de los Servicios de Salud constituye un aporte significativo la calidad académica, con una visión de liderazgo emprendedor, con valores de identidad y honestidad, que permita el avance del conocimiento que permita garantizar un nivel de calidad con enfoque de promoción, prevención, disminución del riesgo y limitación del daño a la salud en su actividad laboral, orientada a la salud y bienestar y a los cuidados de la salud de calidad que permita satisfacer las exigencias sociales y contribuya al desarrollo del país.

La Escuela de Posgrado (EPG) busca ofertar proyectos educativos de gran nivel, motivo por el cual dentro de su plan estratégico 2016 – 2021 ha definido como objetivo estratégico el contar con programas académicos de excelencia y mantener un elevado nivel de calidad del desempeño docente; por lo cual se ha diseñado una oferta educativa que proporciona a los participantes en la Maestría en Salud Pública con Mención en Gerencia de los Servicios de Salud, metodologías y herramientas que consoliden su formación profesional y, al mismo tiempo, perfeccionar y especializar a los profesionales de la salud en las nuevas orientaciones de la salud ocupacional.

En este contexto la EPG presenta el plan curricular de la Maestría en Salud Pública con Mención en Gerencia de los Servicios de Salud en su modalidad **presencial** como una respuesta a las necesidades académicas identificadas, del trabajo coordinado y participativo de los actores internos y externos, como grupos de interés que representan a organizaciones e instituciones representativas de la profesión. Esta aprobado con Resolución N° 8208-2011-R-UAPy otorga el Grado Académico de Maestro en Salud Pública con Mención en Gerencia de los Servicios de Salud.

Este documento contiene: marco teórico doctrinario, marco referencial, marco académico y marco estructural.

Director

1.1 Perfil profesional

1.1.1 Perfil del ingresante a los Estudios de Posgrado

El perfil del ingresante a los estudios de posgrado es de carácter genérico, pues es válido para todos los programas de posgrado en sus dos modalidades. Está compuesto por las siguientes competencias, que son evaluadas durante el proceso de admisión:

- Experiencia verificable superior a dos (2) años, vinculada al programa que postula y sustentado en su currículum.
- Manejo de las tecnologías de información y comunicación.
- Buena capacidad de abstracción para la resolución de problemas complejos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Conoce sobre investigación que pretenda desarrollar, acorde a las líneas de investigación.
- Demuestra interés y motivación especial por la investigación.
- Responsabilidad, honestidad y puntualidad en su desempeño, en el ámbito profesional y social.
- Sólida formación humana en valores éticos y morales.

1.1.2 Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Salud Pública con Mención en Gerencia de los Servicios de Salud, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de maestro a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

- Realiza investigaciones en el ámbito de la salud pública con énfasis en los determinantes de la salud, estableciendo propuestas de mejoramiento a la problemática detectada con valores de identidad y honestidad.
- Realiza auditorías en seguridad y salud en el trabajo en los diferentes escenarios públicos y privados.
- Desarrolla la capacidad de liderazgo y habilidad para establecer relaciones de colaboración científica con sus pares nacionales e internacionales con una visión de liderazgo.
- Aplica eficazmente las tecnologías de información y de la comunicación en las diversas actividades profesionales en la cual se desempeña.
- Propone políticas públicas manteniendo el perfil salud y bienestar con excelencia académica.
- Diseña y aplica proyectos de salud pública, en el campo de la salud pública, con énfasis en gerencia de los servicios de salud, para entidades públicas y privadas, con orientación a la salud y Bienestar.

Duración:

- 1 año / 2 ciclos académicos

Grado Académico

- Maestro en Derecho Notarial y Registral

Director de la Escuela de Posgrado

- Dr. Rafael S. Castañeda Castañeda

Dirección:

- Oficinas Administrativas: Av. Arequipa 2855 – San Isidro (Al frente de ESSALUD)
- Clases: Av. Pedro Ruiz Gallo 251 – Pueblo Libre (Altura de la Cuadra 9 de la Av. Brasil)

Teléfono:

- 989180188 / 989180201
- (01) 500-9007 anexo 3915 - 3912